



Estudios Sociológicos
El Colegio de México
public@colmex.mx
ISSN (Versión impresa): 0185-4186
MÉXICO

2001
Esperanza Tuñón Pablos / Enrique Eroza Solana
GÉNERO Y SEXUALIDAD ADOLESCENTE. LA BÚSQUEDA DE UN CONOCIMIENTO
HUIDIZO
Estudios Sociológicos, enero-abril, año/vol. XIX, número 001
El Colegio de México
Distrito Federal, México
pp. 209-226

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Universidad Autónoma del Estado de México

<http://redalyc.uaemex.mx>



Género y sexualidad adolescente. La búsqueda de un conocimiento huidizo

*Esperanza Tuñón Pablos
Enrique Eroza Solana*

REFLEXIONAR ACERCA DE LA PRESENCIA DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO en los estudios en torno a la sexualidad adolescente en México requiere, en primer lugar, de la realización analítica del desarrollo teórico de la categoría de género y por el carácter histórico del concepto de adolescencia; para posteriormente enfatizar en qué medida y de qué manera ambos elementos han interactuado en las investigaciones acerca de la sexualidad en nuestro país en las últimas décadas.

El presente texto no engloba el estado de la investigación acerca del tema, únicamente muestra las trayectorias del conocimiento en este ámbito, de las disciplinas que lo han estudiado, de los enfoques posibles para su análisis y, en definitiva, de lo que constituye ya un “pull” de conocimientos generados, así como de los asuntos principales de la agenda de investigación aún abierta en este tema.

Desarrollo de la categoría de género

Para hacer referencia a la discusión teórica y conceptual de la categoría género se debe considerar el debate originalmente planteado por la antropología y la sociología que cuestiona si la conducta humana se aprende en la sociedad y por la cultura, o si está predispuesta genéticamente en la naturaleza humana. Algunos autores utilizan algunas explicaciones culturales a las diferencias significativas entre los sexos y encuentran que dichas diferencias eran “constructos culturales que incidían en la naturaleza humana definida por su gran maleabilidad” (Mead, 1935; citada por Lamas, 1986), que

respondían a cierta asignación diferencial en la niñez y a diferentes ocupaciones en la edad adulta que explicaban las diferencias en el “temperamento sexual y no viceversa” (Murdock, 1937; citado por Lamas, 1986), además de que estas diferencias, consideradas en términos de “estatus sexual”, definían la masculinidad y la feminidad convirtiéndose en identidades psicológicas para cada individuo (Linton, 1936; citado por Lamas, 1986).

Lamas (1986) aduce que la disciplina que más contribuyó a delimitar en principio el concepto de género, fue la psicología ya que desde el punto de vista de la construcción de lo masculino y lo femenino y de los estudios con respecto a los trastornos de la identidad sexual, demostró que el comportamiento genérico no radica en el sexo biológico, sino en las experiencias vividas desde la infancia y relacionadas con la asignación de roles para cada sexo.

El género se entiende como sexo socialmente construido y es una categoría que da sentido al comportamiento de hombres y mujeres en tanto seres socialmente sexuados. Pese a la importancia que tiene este concepto, sólo su enriquecimiento con los aportes de la sociología y la etnografía permitió dilucidar cómo, a partir de las diferencias sexuales, se construye una desigualdad social entre los miembros de cada sexo y cómo ésta coloca a las mujeres en una situación desventajosa prácticamente en cualquier contexto social y cultural.

Una vez comprendidas las demandas del movimiento feminista y del rescate de las historias de vida de las mujeres, estas disciplinas consiguieron ubicar al sistema sexo/género como un sistema de poder resultante del conflicto social, y comprender los significados de las diferencias sexuales en diferentes culturas. Haber colocado al poder en el centro de la construcción de género ha sido decisivo para dar fuerza heurística a la categoría y para entender su operatividad dentro de la realidad.

Se puede decir que, en términos generales, la incorporación de la cuestión del poder en el análisis de la situación de la mujer y de las relaciones entre los géneros marcó la ruptura epistemológica más importante en este ámbito de las ciencias sociales, ya que permitió reconocer que el poder no existe en sí mismo, sino que es otorgado por la sociedad, así como que existe cierta lógica particular por la que el sistema social necesita que ese poder se trastoque en subordinación.

De ahí que entre los principales problemas teóricos y de investigación propuestos a partir de este punto de vista sea necesario comprender los procesos y mecanismos mediante los cuales: el trabajo de las mujeres se desvaloriza, el pene (el falo) se transforma en símbolo de poder, la mujer se convierte en objeto erótico, su opinión se desautoriza en distintas tomas de decisión (aun en las que le competen directamente), se reglamenta el acceso

al cuerpo femenino y a su sexualidad para lograr el control de la reproducción social, y la normatividad se establece a pesar de que tanto las mujeres como los varones son seres sexuados capaces de producir placer en el otro, y pese a que la sexualidad es relación con carga de sentido para ambos.

Distintas disciplinas comparten estas preocupaciones y lo abordan desde sus ámbitos de competencia. Así, la psicología investiga acerca de estos procesos en la construcción primaria del sujeto, la antropología destaca el orden simbólico mediante el cual una cultura determinada elabora la diferencia sexual; y la sociología se interesa en comprender las prácticas, representaciones, valores y normas sociales que comparten los integrantes de una sociedad en determinado momento histórico, así como sus formas de resistencia.

En torno a la constitución de las identidades de género, tema clave para el análisis de la sexualidad, en la actualidad las posturas más relevantes son las planteadas por Joan Scott (1996), Chantal Mouffe (1993) y Marta Lamas (1996, 1998).

Joan Scott explica que el género puede comprenderse a partir de dos ámbitos básicos de definición: uno, concebirlo como el elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las divisiones sexuales, y otro, considerarlo como una forma primaria de las relaciones significantes de poder. Lo importante para Joan Scott es cuestionar tanto las posturas esencialistas en algunas corrientes feministas que supone que las mujeres son idénticas porque comparten la misma adscripción de género, como también las visiones ahistóricas que no se percatan de la forma como funcionan las diferencias en distintos contextos espaciales y temporales. Scott plantea así la necesidad de emprender la desconstrucción genuina de los términos de la diferencia sexual y entender al género no como “las mujeres” —en la vertiente más común de cambiar sexo por género— sino como la construcción social de la diferencia sexual y de las relaciones sociales entre los sexos.

Chantal Mouffe, por su parte, concibe al género como una forma más de desigualdad en la jerarquía social. Desde su punto de vista las identidades son diversas y varían según el lugar en el que se encuentra ubicado el sujeto, es decir, dependen de las relaciones sociales estructuradas en las que el sujeto está inmerso o de las “posiciones de sujeto” que se comparten. Desde su punto de vista los individuos se encuentran inmersos en múltiples relaciones sociales estructuradas y por lo tanto son portadores de diversas identidades que los remiten tanto a una multidimensión de opresiones como a una extensa gama de oportunidades y de limitantes para su acción colectiva.

Con esta noción de identidades varias, Mouffe alerta acerca de la imposibilidad de concebir a los sujetos como identidades homogéneas pautadas

por una sola determinación social —como, por ejemplo, la clase social en las posturas clásicas del marxismo— y propone pensar en la multiplicidad y complejidad de las relaciones de subordinación existentes y percibir que un mismo sujeto puede ser dominante en una relación particular y estar subordinado en otra —por ejemplo, una mujer puede ser igualmente opresiva ante otra mujer de clase, etnia o edad diferente, independientemente de su condición genérica.

Es decir: los individuos, en función de sus múltiples “posiciones de sujeto”, pueden desplazarse e involucrarse en distintas líneas de acción social, y que tanto la ubicación en determinada clase social y ocupación económica, como la pertenencia étnica y cultural, y el lugar que se ocupa en la jerarquía sexual y generacional, entre otros, constituyen espacios posibles de construcción de identidades colectivas.

El género sería entonces una impronta dada por la elaboración social y cultural de un atributo de carácter corporal: el tener sexo masculino o sexo femenino, que opera en la construcción social y que otorga una de las articulaciones de los sujetos en la sociedad, pero que, a decir de Mouffe, no constituye su única fuente de identidad.

Para Marta Lamas, si bien el género se construye en el reconocimiento valorativo y cultural de la diferencia sexual, éste no es igual a identidad sexual, y así como género no es igual a sexo, tampoco género es igual a diferencia sexual. La autora explica que una cosa es el condicionamiento cultural colectivo para referirse a mujeres y varones, y otra la definición hetero u homosexual de los sujetos, que responde a una resolución de carácter individual y es una respuesta del sujeto psíquico ante determinada situación.

Así, la elaboración cultural colectiva que da cierto sentido y significado a las características de corte corporal, anatómico y biológico redundan en el género, como también lo hacen el deseo individual, la voluntad y el posicionamiento que los individuos asumen ante los problemas de su construcción psíquica como sujetos.

En cuanto a la postura de las identidades múltiples, Marta Lamas plantea que, más que reconocer que los sujetos tienen múltiples identidades, habría que rescatar la idea lacaniana del sujeto escindido y pautado por la carencia y por la falta. Desde su punto de vista, es necesario diferenciar entre la construcción cultural de género y la estructura psíquica de la identidad sexual, y concebir que las diferencias entre masculinidad y feminidad no vienen dadas sólo desde el género —entendido como valoración cultural de la identidad sexual o como sexo socialmente construido— sino que la diferencia sexual surge también del inconsciente en el ámbito de la relación de dos, es decir, con una referencia permanente a la mirada del otro.

Es necesario considerar que Marta Lamas hace importantes aportaciones al debate en torno al género, toda vez que éste no sólo es visto como el sexo socialmente construido ni como un referente cultural, sino también como una posibilidad, como un proyecto, y como una posible elección. Al darle esta nueva interpretación a la idea de Simone de Beauvoir de que nacemos con determinado sexo pero nos construimos en mujeres y varones, queda involucrada en este “construirnos como” toda la posibilidad del deseo, del proyecto de vida y del ser y devenir sujeto.

Con lo expuesto hasta aquí queda claro que la categoría “género” contiene una importante densidad teórica, y que las relaciones de género constituyen una notable relación social. En cuanto al alcance metodológico de la perspectiva de género, es importante decir que ésta permite rescatar la presencia, comúnmente invisible pero real y actuante, de las relaciones de género en los diversos espacios, campos y ámbitos de lo social, y que, de manera similar al aporte de las especificidades de etnia, clase social y grupo etario, contribuye a lograr la comprensión íntegra y compleja de la realidad.

En torno a los estudios de sexualidad

Se puede afirmar con Szasz (1998) que “el estudio de la sexualidad se inicia en México en fecha relativamente reciente, y [que] su planteamiento, desde diversas perspectivas de las ciencias sociales, apenas comienza”, así como que el término sexualidad refiere un fenómeno complejo, histórica y culturalmente dado, que varía según la época, región, cultura, género, clase y generación, y que, al igual que estas características, estructura la vida cotidiana, las creencias, los significados y los sentidos de vida de los sujetos individuales y de los actores sociales.

Cabe señalar que los primeros estudios acerca del tema partieron de la investigación biomédica, psicológica y sociodemográfica, y que fueron abordados por medio de metodologías cuantitativas. Estos estudios, al tiempo que aportaron conocimiento básico útil para este campo del conocimiento, mostraron sin embargo una fuerte tendencia a clasificar a los individuos según criterios normativos y a confundir las prácticas sexuales de la población con los significados que la sexualidad adquiere para los sujetos. De aquí que el afán de lograr la comprensión cabal e integral de la sexualidad en nuestro contexto explique hoy las distintas líneas de indagación y los nuevos enfoques metodológicos que amplían la visión en torno a la sexualidad.

Por lo que toca a las líneas de indagación abiertas, se debe identificar tres claras preocupaciones entre los académicos de este campo: la búsqueda

histórica de los significados, la comparación de comportamientos sexuales de grupos sociales específicos, y la urgente necesidad de contar con cuerpos teóricos que permitan acceder a la complejidad del tema. Respecto a los diseños metodológicos es clara hoy la pertinencia de los estudios etnográficos y de corte cualitativo en el tema de la sexualidad, en tanto que permiten acceder, como dice Geertz, a “descripciones densas” de la realidad. Lo anterior no excluye, sin embargo, la validez y la necesidad de contar con investigaciones diagnósticas amplias que apunten aquellos temas centrales y que despertan el interés de investigarse ampliamente.

Es importante hacer referencia a los aportes que la categoría de género ha hecho a los estudios en torno a la sexualidad, así como los rasgos que comparten ambos campos temáticos y que explican su perenne relación: tanto el género como la sexualidad son construcciones sociales y culturales: una, el género, del sexo biológico con el que nacen las personas, y la otra, la sexualidad, del placer que generan los contactos e intercambios corporales.

Afirmar que son construcciones sociales y culturales implica que, en primer lugar, ninguna de las dos es “natural”, y que es la cultura la que le da al género masculino más valor que al femenino y la que le otorga a la sexualidad heterosexual más valor que a la homosexual o bisexual. Esto explica tanto la denigración general de las mujeres en la sociedad como la satanización de prácticas sexuales que, al no responder a la lógica reproductiva sino reivindicar el objetivo original del placer, son marginadas y mostradas como conductas sexuales “desviadas”.

De ahí la importancia de las posturas feministas de los años sesenta y setenta al cuestionar el orden de género prevaleciente, así como los aportes de Foucault (1987), en los que explica que los seres humanos no siempre han vivido ni asumido la sexualidad como se hace actualmente. A partir de la *Historia de la sexualidad* de Foucault se puede identificar el lugar del poder y de la represión no sólo en la creciente “naturalización” de las relaciones heterosexuales, sino también en las relaciones establecidas entre los géneros. Este poder y esta represión han tenido históricamente un valioso aliado en el discurso “científico” que quiere legitimar una sola sexualidad como “la válida”, y un género como el “dominante” por encima de otro.

Existe otro paralelismo interesante entre género y sexualidad: el hecho de que un elemento histórico explica la conformación cultural de ambos. Este elemento es, en el caso del género, la necesidad de asegurar la herencia del patrimonio generado, que hace que se sobrevalore y se pretenda controlar la capacidad reproductiva de la mujer; y, para el caso de la sexualidad, el hecho de que la mortandad por hambruna durante los siglos xvii y xviii obligara a tratar de repeler la muerte normando la vida y regulando el sexo como

acto que garantizara reproducirla. Estos dos hechos históricos obligaron a imponer límites, restricciones y prohibiciones a los distintos tipos posibles de relaciones corporales y afectivas entre los seres humanos, así como a las diversas prácticas que generan placer, los cuales se tradujeron incluso en medidas legales y jurídicas que, a su vez, consolidaron aún más la idea de la naturalidad de ambos aspectos.

Así, lo que en un caso aparece como la oposición binaria entre hombres y mujeres, en otro adquiere la modalidad de dilema entre el placer y la reproducción. Mientras la cultura marca a los sexos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano, también la sexualidad llega a definir y a engarzarse con esta noción dominante y “biologizada” del género: las mujeres son para tener hijos, los hombres buscan el placer sexual. La “naturalidad” desde este punto de vista está dada en la práctica heterosexual a partir de la noción de complementariedad de los sexos para la reproducción. Esto explica la fácil y falaz sustitución de género por sexo, de sexualidad por reproducción, y de salud sexual y reproductiva por planificación familiar.

Así, es la misma lógica y sustento del poder lo que permea el uso inadecuado tanto de la categoría de género como del concepto amplio de sexualidad, y es la búsqueda del rescate de sus significados originales lo que obliga a adoptar posturas consideradas “radicales”, bajo riesgo de aceptar el sesgo impuesto por el lenguaje y de renunciar a reivindicar la opción de que existan relaciones de género no opresivas y la multiplicidad de prácticas sexuales que se consideren válidas.

Es necesario reconocer la diferencia sexual para validar la equidad entre los géneros, así como argumentar que la libido (o pulsión sexual) no se satisface necesariamente con un objeto amoroso del sexo contrario sino que se encuentra placer de manera indiferenciada, y que la opción u orientación sexual está más pautada por la búsqueda de resolución de complejos edípicos originales e internos que por los requisitos de las normas sociales.

Resulta también importante referirse al papel del cuerpo en estas construcciones sociales y culturales tanto del género como de la sexualidad y evidenciar que la exacerbación de una parte de nuestra existencia (el pene y los genitales) ha sido suficiente para avalar el predominio del género masculino sobre el femenino y para confundir la sexualidad con la reproducción, cuando en realidad el mayor órgano sexual que tenemos es la piel, con la que sentimos y con la que somos capaces de transmitir emociones al otro.

Puede concluirse que los estudios que relacionan género con sexualidad enfrentan hoy el reto de acercarse a la diferencia sexual entre hombres y

mujeres incorporando seriamente la perspectiva de género en la investigación así como de concebir la sexualidad como fuente de placer y vinculación humana más allá de la reproducción.

La construcción histórica de la adolescencia

El concepto de adolescencia responde, al igual que la categoría de género y el término amplio de sexualidad, a una construcción histórico-social que da cuenta tanto de necesidades clasificatorias de la sociedad como del objetivo de mantener vigente el orden hegemónico (Feixa, 1989).

No fue sino hasta mediados del siglo XIX que en Europa y América la adolescencia adquirió un significado particular como etapa específica de la vida. Anteriormente la necesidad de reglamentar el paso del tiempo y de asignar tareas específicas a cada una de sus etapas era inexistente. De hecho, muchos individuos desconocían su edad y los niños, una vez que adquirían la fuerza requerida, se involucraban completamente en el ámbito laboral.

La concepción del estudiante vinculada al rango de edad tampoco existía, de modo que en las escuelas y academias convivían individuos de diversas edades. Kett (1993) aduce que la noción de juventud aparece con el desarrollo de la sociedad industrial, cuando se establecen la prohibición del trabajo infantil y la obligatoriedad de la educación. A partir de aquí, el concepto de joven o adolescente se vincula a la generalización de la educación formal y a la subordinación que ésta impone a la familia y a la comunidad como ámbitos que tradicionalmente introducían al individuo en la vida adulta y el trabajo (Rodríguez, 1995).

Desde este punto de vista las cuatro fases del desarrollo humano: niñez, adolescencia, adultez y vejez, contienen cierta reciprocidad que sitúa a la “edad adulta” como la norma y referente para las demás. Así, ser joven o adolescente es sinónimo de aprendiz, novicio, inexperto e inmaduro, adjetivos todos ellos validados para quien se encuentra en una etapa de “llegar a ser” (Nauhardt, 1995).

De este supuesto se desprenden diversos sistemas clasificatorios que colocan a los jóvenes o adolescentes en una “suerte de péndulo social” en el que la edad, más que las etapas biológicas del desarrollo humano, resulta el criterio fundamental para la determinación de su rol en la sociedad: mientras la pubertad le confiere al individuo el estatus biológico de adulto la sociedad se lo niega, y al hacerlo le cancela también la posibilidad de actuar en consecuencia (Lutte, citado por Nauhardt, 1995).

La teoría psicoanalítica, por su parte, define la adolescencia como la segunda fase del desprendimiento del yo (Rossi, 1991) y propone una serie de características psicológicas inherentes al proceso:

“redefinición de la imagen corporal, relacionada con la pérdida del cuerpo infantil y la consiguiente adquisición del cuerpo adulto; culminación del proceso de separación/individuación y sustitución del vínculo de dependencia simbiótica con los padres de la infancia por relaciones abiertas de autonomía plena; elaboración de duelos referentes a la pérdida de la condición infantil; establecimiento de una escala de valores o códigos de ética propios; búsqueda de pautas de identificación en el grupo de pares y establecimiento de un patrón de lucha/fuga en relación con la generación precedente (Monroy, 1994).

Si bien es cierto que no se puede soslayar la importancia que tienen los cambios fisiológicos y psicológicos relacionados con esta etapa de la vida, también es pertinente considerar la influencia que la cultura da a dichos cambios y el grado de conflicto implícito en ellos. De esta manera, la idea de que, de manera análoga a lo que sucede con el género, se sobrevalora y extrapola una característica inherente del ser: tener sexo femenino para las mujeres o tener poca edad para los adolescentes y, a partir de ella, se trazan sus opciones de desarrollo y se limitan sus posibilidades de participación en el ámbito social. Esto explica la abrumadora cantidad de trabajos que al estudiar la sexualidad adolescente exageran los problemas y riesgos que se pueden vivir en este ámbito, mientras son escasos los estudios que recuperan la capacidad creativa, innovadora y de cambio que también distingue a esta población y que darían cuenta de otros rubros de su inserción social.

La sexualidad adolescente adquiere importancia por el hecho de conjuntar diversos aspectos: ser el ámbito corporal en el que ocurren los cambios biológicos del adolescente, ser un campo amenazante para el ejercicio del control social, y un referente obligado para avalar la “inmadurez” social y emocional de los jóvenes. En este sentido no es de extrañar que la mayoría de los trabajos publicados acerca de la sexualidad adolescente, esté centrada en el “riesgo” de embarazo y que, en el análisis de este tema, tenga mayor presencia la necesidad de controlar y de cuestionar el ejercicio de la sexualidad en este grupo de la población, que el deseo de conocer la dinámica real del fenómeno para coadyuvar al bienestar de los propios adolescentes.

Sexualidad adolescente y género

¿Qué pueden aportar la categoría de género y la perspectiva de las relaciones entre los géneros al estudio de la sexualidad adolescente? Es importante mencionar que el ámbito de la sexualidad constituye un espacio privilegiado para la relación entre los géneros y, en las condiciones socioculturales actuales, para la reproducción o trastocamiento de los roles adscritos y asumidos de género.

La posibilidad de develar y entender —en el caso de la experiencia sexual adolescente—, cómo operan los estereotipos genéricos, cómo se ejerce el poder sobre las mujeres y su subordinación cotidiana, y qué prácticas y comportamientos de los y las jóvenes llevan a reforzar las formas tradicionales o a vulnerarlas, constituyen las líneas prioritarias en que la perspectiva de género puede contribuir a aportar conocimientos nuevos acerca de la dinámica y lógica de las prácticas sexuales adolescentes, reelaborando al hacerlo las posturas exclusivamente biomédicas, psicológicas, y de control social que han prevalecido en este campo particular de conocimiento.

Se puede establecer que en la medida en que la categoría de género ha ido ocupando un estatus de legitimidad en el ámbito académico mexicano, su perspectiva para interpretar las relaciones sociales entre los géneros ha comenzado también a aparecer en los estudios específicos con respecto a la sexualidad adolescente.

Al analizar la bibliografía se descubre que los primeros trabajos provenían fundamentalmente de las ciencias biomédicas y de la demografía, así como que el principal tema de estudio era la incidencia del embarazo adolescente y en las metodologías cuantitativas su forma de abordaje. Ambas disciplinas advertían que la práctica de relaciones sexuales y la fecundidad de este grupo poblacional eran los nudos centrales de la “problemática adolescente”, que incidía directamente en la salud de la menor embarazada y de sus hijos, y que vulneraba el afán de reducción de las tasas de fecundidad nacional (Reynos, 1986; Klein, 1986, Monroy y Morales, 1987, Lince y Lezama, 1988, Fernandez, 1989, Levine, 1989).

A partir de estos estudios empezaron a producirse otros que, básicamente desde el punto de vista de la psicología social, procuraron identificar las pautas de comportamiento que explicaran el embarazo adolescente, así como establecer los perfiles psico-sociales de las adolescentes embarazadas. En este contexto, los trabajos de Lucy Atkin (1988, 1989, 1991, 1996), Susan Pick (1991) y Kathryn Tolbert (1998) fueron los primeros y continúan siendo la principal referencia en este tema. Se puede afirmar que estas autoras introdujeron un nuevo criterio a la problemática y ampliaron los espacios de discusión biomédica y demográfica a otras disciplinas como la sociología y la

antropología que, a su vez, fueron permeadas por la perspectiva de género y consideraron valiosos los aportes de la investigación cualitativa para estudiar temas relacionados con las representaciones sociales y las subjetividades.

De tal suerte que para principios de los años noventas pueden ser identificados diversos estudios académicos y programas de intervención con jóvenes que incluyen las diferencias socioeconómicas y culturales en las opciones de acceso a los servicios educativos y de salud, y la perspectiva de género como elemento vigente en el análisis de la sexualidad adolescente. Es importante mencionar los estudios, informes y materiales producidos a partir de entonces por Mexfam, Pathfinder International, y the Population Council. En esta línea los trabajos de Aramburú y Núñez (1993), Ana Langer y Katheryn Tolbert (1996) y Claudio Stern (1994, 1995a, 1995b, 1997) entre otros, han contribuido a ampliar el conocimiento en torno a este tema.

La trayectoria descrita explica también que la manera de estudiar el tema de la sexualidad adolescente tuviera modificaciones considerables y que paralelamente a los estudios de corte epidemiológico y bioestadístico comenzaran a publicarse análisis cuantitativos y cualitativos que desde el punto de vista de las ciencias sociales ponderaban tanto la interpretación de los comportamientos sexuales de poblaciones específicas, como el rescate de testimonios de grupos particulares (Hernández, 1990; García y Figueroa, 1992; Salcedo, 1993; Caballero y Villaseñor, 1995; Figueroa y Fuentes, 1995; Huerta y Malacara, 1995; Lozano, 1995; Villaseñor y Alfaro, 1996; Tuñón y Ortega, 1997; Román, 1999; Tuñón y Guillén, 1999).

Así, los estudios de caso comenzaron a dominar el panorama de la investigación y a generar un invaluable conocimiento de la diversidad existente en el campo de la sexualidad adolescente, afinando los recursos de la investigación etnográfica, cualitativa y de género en estos análisis. Podemos decir que los trabajos de Amuchástegui (1995, 1996a, 1996b, 1998), Castañeda y colaboradores (1995), Rodríguez (1995) y Keizjer (1997) entre otros, se inscriben en esta línea al considerar la impronta del género en tanto que constructo social de la diferencia sexual e incorporar las relaciones de género, el rescate de la dimensión simbólica de las prácticas sexuales y el análisis del discurso de los propios adolescentes como ejes centrales de sus reflexiones.

En nuestra opinión, esta trayectoria general de los estudios acerca de género y sexualidad adolescente presenta una figura en espiral por la que recurrentemente se retoman temas o puntos de vista privilegiados en un momento dado y se reelaboran con la impronta de los nuevos conocimientos adquiridos. Así por ejemplo, en la actualidad se realizan investigaciones de corte social que retoman el consabido tema del embarazo adolescente, pero lo analizan con dispositivos de investigación cuantitativos o cualitativos, in-

corporando la perspectiva de las relaciones de poder entre los géneros y viéndolo inmerso en el amplio ámbito de la sexualidad.

De igual manera las disciplinas biomédicas y demográficas han incorporado en buena medida el enfoque de género a sus estudios, lo que les ha permitido lograr mayor precisión en el análisis. Inclusive, muchos de los estudios etnográficos parten hoy día de la interpretación de la forma como funcionan las representaciones simbólicas de la sexualidad en grupos culturalmente delimitados, del análisis comparativo de dichos contextos y de una mayor percepción de su desempeño en el entorno social.

Junto con esta imagen del conocimiento en espiral, se considera que también opera otra cuya trayectoria es similar a la de un péndulo que oscila entre las investigaciones de corte cuantitativo y cualitativo, y entre las que se abocan al estudio de dinámicas particulares y otras que prefieren dilucidar tendencias globales. En este permanente desplazamiento en el enfoque y la forma de abordar el tema ha resultado fundamental para ponderar los diversos aspectos involucrados y avanzar en el análisis integral de la realidad.

Agenda de investigación

En las dos décadas de estudios acerca de la sexualidad adolescente y el aporte de la perspectiva de género que se han revisado someramente en este texto, pueden identificarse conocimientos que constituyen puntales y en algunos casos reúnen el consenso de los investigadores, así como algunas temáticas o líneas de indagación que se considera conforman la agenda abierta de investigación de este tema en el momento actual.

Respecto a los primeros se pueden mencionar:

- La relatividad del supuesto incremento de la actividad sexual entre los adolescentes que, si bien en los primeros estudios se quiso atribuir tanto a explicaciones de corte fisiológico (como la mayor frecuencia de menarquia a edad temprana), psicológicos (como las expectativas de autoafirmación de la identidad, carencias afectivas, mitigación de traumas y expresión de rebeldía ante los padres o demanda inconsciente de ayuda), y socio culturales (atribuibles a la civilización moderna, a la mayor tendencia a romper con restricciones familiares y sociales, así como a la influencia de los medios de comunicación masiva), hoy se ve matizado por la investigación demográfica que explica la mayor actividad sexual global de los adolescentes como una secuela de su incremento en la población total que no es distintivo de este grupo etario en particular.

- La estrecha relación atribuida a la práctica sexual de los adolescentes con su comportamiento reproductivo, que si bien por un lado llevó a denunciar reiteradamente la ausencia de campañas específicas de uso de métodos anticonceptivos para este grupo de la población, por otro llamó la atención acerca de la necesidad de identificar, en el resultado de embarazo, el peso de factores como la educación sexual, el papel de las redes sociales y del entorno familiar de cada adolescente, la percepción genérica de la sexualidad que tienen hombres y mujeres, y las relaciones de poder que pueden explicar la negativa de la pareja sexual a tener relaciones protegidas.

- Los supuestos efectos del embarazo adolescente en la morbi-mortalidad materno-infantil y en las estructuras familiares, entre las que tradicionalmente se destacaban el riesgo de bajo peso de los bebés al nacer y la posibilidad de conformar familias extensas con patrones de reproducción de la pobreza, y que hoy son atribuidos más a las precarias condiciones de vida y de salud de las adolescentes que a la valoración expresa de la variable edad.

Con respecto a las líneas de indagación abiertas o actualmente en curso, cabe mencionar:

- Las investigaciones interesadas en estudiar el sentido de la sexualidad, así como del embarazo adolescente en diversos contextos socioculturales y que parten de entender sus distintas expectativas, por ejemplo, en contextos tradicionales o de rápida inserción a procesos modernizadores.

- Los estudios de carácter cualitativo en los que se muestra que muchas de las concepciones en torno a la sexualidad poseen raíces muy profundas en la diversidad cultural mexicana y dan cuenta de un complejo de múltiples tradiciones, entre ellas el valor conferido a la reproducción, a la familia y al rol genérico de sus integrantes. En este sentido, la utilización de métodos etnográficos ha permitido identificar constructos bioculturales en los que las comunidades basan sus patrones reproductivos, y entender la relevancia que adquieren los sistemas de representación en torno a los componentes de la sexualidad humana.

- Los análisis que, reconociendo la diferenciada percepción genérica de la sexualidad por parte de las y los adolescentes, indagan concretamente en lo que: representa el ejercicio de la sexualidad para los varones un rito de ingreso a la masculinidad, mientras que para las mujeres se sigue identificando con la reproducción y la maternidad, lo cual implica una deserotización de la existencia femenina desde temprana edad.

Para investigar en la temática de la sexualidad adolescente y de la impronta de género es necesario estudiar los ámbitos sociales en que se desarrollan los jóvenes y adolescentes considerándolos, por lo menos en dos acepciones: como espacios de interacción de los géneros, y como espacios de ejercicio del poder.

Conforme a la primera acepción los ámbitos sociales son espacios no exclusivos, neutros ni “naturales”, sino espacios de relaciones múltiples no binarias. Así por ejemplo, al hablar de matrimonio no sólo se debe contrastar con la soltería, sino también con otros recursos como el divorcio, el celibato, etc.; al referirnos a la maternidad se debe hablar no sólo de la paternidad o la no maternidad sino también de la esterilidad; en el caso de la sexualidad debe incorporarse a la homosexualidad, la bisexualidad, la zoofilia —en tanto que forma relativamente común de iniciación sexual en contextos rurales— así como otras “perversiones”.

En la segunda acepción mencionada, los ámbitos sociales de desarrollo de los adolescentes y jóvenes se encuentran referidos a los ámbitos sociales de ejercicio del poder que como dice Foucault, tanto contemplan, distintos grados de resistencia y de adaptación como abarcan espacios en el hogar, la reproducción social, la seducción erótica y la sexualidad, que según esta concepción son también recursos de poder, de manipulación y de control.

Es necesario desarrollar aún más las vetas de investigación en torno a las dimensiones reales de las enfermedades de transmisión sexual y sida entre los adolescentes, la construcción de las masculinidades y la detección de situaciones de riesgo que no se restringen solamente a las conductas sexuales. Asimismo consideran que abordar estos temas incorporando aspectos de las distintas identidades de género, generación, clase y etnia, contribuirá a delimitar con mayor certeza el entorno social de los adolescentes y posibilitará la generación de propuestas más asertivas para el desarrollo de políticas públicas y de intervención tanto de instituciones como de organizaciones no gubernamentales.

No queremos omitir otra fuente de estudios que, a nuestro parecer, sigue abierta y puede enriquecer enormemente el conocimiento en este campo y aun alterar la noción común de la adolescencia como un “estado problemático”. Cabe referirse al rescate de los aspectos positivos que sin duda tienen, por ejemplo, las redes sociales en la resolución de situaciones de embarazo adolescente, y los espacios de contracultura juvenil que funcionan como intersticios de la vida institucional y que ofrecen no sólo riesgos, sino alternativas de desarrollo para los adolescentes.

La reflexión que deriva de este recorrido por dos décadas de conocimiento advierte el tránsito por un largo aprendizaje en el que, más que descalificar determinados planteamientos teóricos o metodológicos, se considera

necesario reconocer la aportación de cada uno en su momento, para enriquecer el acervo del tema. El conocimiento y aprendizaje no habrá de agotarse, pues la realidad social será siempre cambiante y fascinante.

Recibido en enero, 2000

Revisado en abril, 2000

Correspondencia: El Colegio de la Frontera Sur, Unidad Tabasco/Mario Brown Peralta 209-B/Fraccionamiento Guadalupe/C.P. 86180/Villahermosa, Tabasco/e-mail estunon@nexus.net.mx/Fax 93 51 08 93

Bibliografía

- Amuchástegui, Ana (1998), "Saber o no saber sobre sexo: los dilemas de la actividad sexual femenina para jóvenes mexicanos", en Ivonne Szasz y Susana Lerner (comps.), *Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*, México, El Colegio de México.
- (1996a), "El Significado de la virginidad y la iniciación sexual. Un relato de investigación", en Ivonne Szasz y Susana Lerner (comps.), *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*, México, El Colegio de México.
- (1996b), "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género" en Marta Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG-UNAM/Miguel Ángel Porrúa.
- (1995), "Culturas híbridas: Diálogos sobre el significado de la virginidad y la iniciación sexual", México, UAM-Xochimilco, mimeo.
- Aramburú, Carlos y Leopoldo Núñez (1993), "Los jóvenes y los programas en salud y sexualidad en América Latina", Simposio Latinoamericano de Planificación Familiar, México.
- Atkin, Lucille C. y Martha Givadaudan (1989), "Perfil psico-social de la adolescente embarazada mexicana", en Samuel K. Karchmer (ed), *Temas selectos en reproducción humana*, México, Instituto Nacional de Perinatología.
- (1988), "La psicología en el ámbito perinatal", México, Instituto Nacional de Perinatología, mimeo.
- Atkin, Lucille C., Noemí Ehrenheld y Susan Pick (1996), "Sexualidad y fecundidad adolescente", en Ana Langer y Kathryn Tolbert (eds.), *Mujer: Sexualidad y salud reproductiva en México*, México, The Population Council-Edamex.
- , Emilia Skala y Evangelina Aldana (1991), "Delaying Second Pregnancies: An Intervention with Mexican Adolescents", en *Final substantive report to the Population Council*, México, Instituto Nacional de Perinatología.

- Atkin, Lucille C., Emilia Skala y Evangelina Aldana (1989), "Antecedentes Psico-sociales del Embarazo en la Adolescencia", *Perinatología y Reproducción Humana*, vol. 3, núm. 3, julio-septiembre, pp.152-158.
- Caballero, Ramiro y Alberto Villaseñor (1995), "Subculturas sexuales y grado de riesgo de adquisición del VIH en adolescentes de un barrio marginado", *Salud Pública de México*, vol. 38, núm. 4, julio-agosto, pp. 276-279.
- Castañeda, Camey X., Camey I. Castañeda y Betania Allen (1995), "Los adolescentes y el conocimiento de ETS en comunidades rurales de Morelos y Chiapas, México", en *Estudio etnológico en salud pública*, México, Instituto Nacional de Salud Pública.
- Feixa, Carles (1989), "Tribus urbanas y chavos banda. Las culturas juveniles en Cataluña y México", *Nueva Antropología*, núm. 47, pp. 71-93.
- Fernández, Alejandra (1989) "La paciente adolescente del Instituto Nacional de Perinatología: sus necesidades como hija, madre y esposa", Instituto Nacional de Perinatología, mimeo.
- Figuroa, Juan G. y Cristina Fuentes (1995), "Una reflexión ética a tomar en cuenta en las políticas de salud reproductiva: el contexto de las mujeres y jóvenes", V Reunión Nacional de Investigación Demográfica, México.
- Foucault, Michel (1987), *Historia de la sexualidad*, México, Siglo XXI.
- Fragoso, Teresa, Anamely Monroy y Martha N. Morales (1987), "La fecundidad en la adolescencia", México, Academia Mexicana de Investigación en Demografía Médica.
- García, Julio y Juan G. Figuroa (1992), "Práctica anticonceptiva en adolescentes y jóvenes del área metropolitana de la ciudad de México", *Salud Pública de México*, vol. 34, núm. 4, pp. 413-426.
- Hernández, Daniel (1990), "Inicio de actividad sexual premarital y uso de anticonceptivos de mujeres jóvenes en la Ciudad de México", IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, 23-27 de abril, México.
- Huerta, Raquel y Juan M. Malacara (1995), "Prácticas sexuales en adolescentes de áreas marginadas: Su asociación con la estructura y función familiar", *Carta Sobre Población*, año 2, núm. 9, septiembre, p. 8.
- Keizjer, Benno de (1997), "El varón como factor de riesgo: masculinidad, salud mental y salud reproductiva", en Esperanza Tuñón (coord.), *Género y salud: en el Sureste de México*, México, El Colegio de la Frontera Sur-UJAT.
- Kett, Joseph (1993), "Descubrimiento e invención de la adolescencia en la historia", *Journal of Adolescent Health*, vol. 14, pp. 664-672.
- Klein, Robert (1986), "Fecundidad, aborto y salud de adolescentes", III Reunión sobre la Investigación Demográfica en México, México.
- Lamas, Marta (1998), "Sexualidad y género: la voluntad de saber feminista", en Ivonne Szasz y Susana Lerner (comps.), *Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*, México, El Colegio de México.
- (1996), "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género", en Marta Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG-UNAM/Miguel Ángel Porrúa.

- (1986), “La antropología feminista y la categoría género”, *Nueva Antropología*, vol. VIII, núm 30.
- Langer, Ana y Katheryn Tolbert (1996), “Mujer: Sexualidad y salud reproductiva en México”, The Population Council, mimeo.
- Levine, Ethel S. (1989), “¿Son diferentes las madres adolescentes? Estudio comparativo”, *Memoria I Reunión Internacional Sobre Salud Sexual y Reproductiva de los Adolescentes y Jóvenes*, México.
- Lince, Elsa M. y José L. Lezama (1988), “Comportamiento reproductivo de la población adolescente”, *Memoria Reunión sobre Avances y Perspectivas de la Investigación Social en Planificación Familiar en México*, México.
- Lozano, Laura R. (1995), “Sexualidad femenina: Las adolescentes de 17-19 años que estudian, México, UNAM, tesis de maestría.
- Monroy, Anamely (1994), “La sexualidad en la adolescencia”, en *Antología de la Sexualidad Humana*, tomo II, México, CONAPO-Porrúa.
- Mouffe, Chantal (1993), “Feminismo, ciudadanía y política democrática radical”, *Debate Feminista*, año 4, vol. 7.
- Nauhard, Marcos (1995), “La construcción social del concepto de adolescente: el discurso de algunos procesos de investigación demográfica”, México, Flacso, tesis de maestría.
- Pick, Susan (1991), “Sex Contraception and Pregnancy Among Adolescents in Mexico City”, *Studies in Family Planning*, vol. 22, núm. 2, pp. 74-82.
- Reynos, Leobardo (1986), “Anticoncepción en la adolescencia”, Reunión Internacional sobre Salud Sexual y Reproductiva de los Adolescentes y Jóvenes, México, Academia Mexicana de Investigación en Demografía Médica-IMSS-Centro de Orientación para Adolescentes.
- Rodríguez, Gabriela (1995), “Mitos y dilemas de los jóvenes en tiempos del SIDA”, en *SIDA en México. Adolescencia y género*, México, Conasida.
- Román, Rosario (1999), “Del primer vals al primer bebé: El significado del embarazo en adolescentes de las colonias populares de Hermosillo, Sonora”, México, El Colegio de Michoacán, tesis de doctorado.
- Rossi, Luisa (1991), “Aborto y adolescencia”, *Sociedad Psicoanalista de México*, vol. V, núm. 1, pp. 41-50.
- Salcedo, Ana L. (1993), “Algunas reflexiones desde la cultura sobre desigualdad social y embarazo adolescente”, México, El Colegio de México.
- Scott, Joan (1996), “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en Marta Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG-UNAM/Miguel Ángel Porrúa.
- Stern, Claudio (1997), “El embarazo en la adolescencia como problema público: una visión crítica”, *Salud Pública de México*, vol. 39 (2), pp. 137-143.
- (1995a), “La protección de la salud reproductiva de nuestros jóvenes requiere de políticas innovadoras y decididas”, *Carta Sobre Población*, vol. 1, núm. 3, febrero, pp. 1-6.
- (1995b), “Embarazo adolescente. Significado e implicaciones para distintos sectores sociales”, *Demos*, pp. 11-12.

- Stern, Claudio (1994), "Prioridades de investigación para la prevención del embarazo adolescente en México. Un punto de vista heterodoxo", *Salud Reproductiva y Sociedad*, vol. 1(2), pp. 3-5.
- Szasz, Ivonne (1998), "Primeros acercamientos al estudio de las dimensiones sociales y culturales de la sexualidad en México", en Ivonne Szasz y Susana Lerner (comps.), *Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*, México, El Colegio de México.
- Tolbert, Katheryn (1998), "La adolescente embarazada: características y riesgos psicosociales", en *La psicología en el ámbito perinatal*, Inper.
- Tuñón, Esperanza y Claudia Guillén (1999), "Embarazo adolescente en dos generaciones de madres en Tabasco", en Esperanza Tuñón (coord.), *Género y salud en el Sureste de México*, vol. 2, Ecosur-Coespo-UNPFA.
- y Judith Ortega (1997), *Representaciones genéricas de la sexualidad en adolescentes: Los casos de Tabasco y Yucatán*, El Colegio de la Frontera Sur-Universidad Autónoma de Yucatán, mimeo.
- Villaseñor, Martha y Noé Alfaro (1996), "Factores socioculturales que intervienen en la determinación del deseo o no deseo del embarazo adolescente", en Teresa Artigue y Héctor Ávila, *Sexualidad y reproducción humana en México*, México, Plaza y Valdés-Universidad Iberoamericana.